

www.eada.edu

Publicación del sistema de gestión de la calidad

Proceso

1. Histórico de revisiones de este documento

Versión	Fecha	Resumen de cambios realizados	Autor	Revisor	Aprobador/Responsable
0	04/02/2019		Área de Calidad	Dirección de Marketing Estratégico y Comunicación	Comité de Dirección

2. Sumario

1. Histórico de revisiones de este documento	2
2. Sumario	2
3. Descripción del proceso	2
4. Sistemas informáticos en uso (TIC)	3
5. Diagrama de flujo	4

3. Descripción del proceso

OBJETIVO Y FINALIDAD
Establecer la sistemática para hacer pública la información actualizada a nivel institucional o relativa a la calidad de los títulos oficiales para el conocimiento de los grupos de interés.
ÁMBITO DE APLICACIÓN
Títulos oficiales de la Fundació Privada Universitària EADA
GESTOR
Área de Calidad
CADENA DE RESPONSABILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Área de Calidad (AdC): si se trata de contenidos institucionales del AdC los publica en la web de EADA, y si se trata de procesos se publican en el portal del SGIC. • Coordinación de Programas (CdP): propone la publicación de contenidos académicos de las titulaciones oficiales; en caso de no necesitar nueva estructura, publica en la web a través del editor Drupal. • Dirección Académica (DA): valida la propuesta de publicación de información académica de las titulaciones oficiales. • Dirección de Marketing Estratégico y Comunicación (DMEC) / Dirección de TIC (DBits): crea, de acuerdo con la intervención propuesta, de la nueva estructura web para alojar información pública. • Webmaster: publica la información en la web a través del gestor de contenidos Drupal.

DESCRIPCIÓN
<p>El procedimiento se inicia cuando surge la necesidad, interna o por obligación externa, de publicar alguna información relativa a la Escuela, sus titulaciones o asignaturas. En caso de que se trate de información a nivel institucional, se publica directamente en la Web de EADA; y si se trata de información relativa a procesos y procedimientos, la publicación se hace directa en la página de Calidad de la Intranet.</p> <p>En cuanto a la información a publicar relativa al Centro, titulación o asignatura, se distingue entre la difusión de información relativa a contenidos académicos oficiales y otra información de corte más promocional. En este segundo caso, la DMEC publica la información que convenga en la web de la Escuela, en las páginas correspondientes.</p> <p>Cuando el centro debe publicar información académica oficial, y de acuerdo con la DA y el Área de Calidad, se valida la información a difundir y se hace pública en la web de EADA, en las páginas correspondientes.</p>
DOCUMENTACIÓN ASOCIADA (INPUTS)
Normativa UVic-UCC
Normativa EADA
Marco legal vigente
Memorias de verificación y modificación vigentes
EVIDENCIAS (OUTPUTS)
No genera registros

4. Sistemas informáticos en uso (TIC)

- Intranet (IRENE)
- Drupal
- Correo electrónico (Gmail)

5. Diagrama de flujo

